

MEMORIA CURSO DE GRAFOLOGÍA FORENSE

1 OBJETIVOS

La finalidad de este curso es ofrecer a los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, los conocimientos suficientes en técnicas psicografológicas para detectar en textos manuscritos conductas tipificadas en el Código Penal y realizar así una labor preventiva del ilícito.

En caso de que este ya se hubiese producido, disponer de otra herramienta más en la investigación criminal; así como la detección y valoración de otras conductas, que sin ser punibles, pueden tener interés policial.

2 DIRIGIDO

Miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

3 APLICACIONES PRÁCTICAS

- Rápida catalogación de personalidades en controles preventivos y de búsqueda.
- Diseño y planificación de estrategias en interrogatorios policiales.
- Seguimiento de secuestros.
- Análisis de cartas de despedida en casos de suicidio.
- Descubrimiento de información esencial sobre la personalidad a través de Gestos Tipo.
- Descubrimiento de autoría de anónimos.
- Descubrimiento de patologías físicas o psíquicas.
- Descubrimiento de conductas adictivas.

4 PROGRAMA

TEMA 1

- Algunos conceptos básicos.
- A) Pequeña reseña histórica.
- B) Leyes de la Grafología.
- Aspectos y rasgos gráficos de la mentira y la ocultación.

TEMA 2

- La apropiación indebida, el robo y el hurto.

TEMA 3

- Aspectos y rasgos gráficos de los comportamientos sexuales.

TEMA 4

- La morfología gráfica del asesinato, el homicidio y el maltrato.
- A) Personalidades violentas.
- B) El maltrato.

TEMA 5

- Casos prácticos en los que se aplicarán todos los conocimientos adquiridos.

5 DURACIÓN

5 días, de lunes a viernes.

4 horas diarias.

20 horas lectivas.

6 METODOLOGÍA

Presencial.

Sesiones teórico-prácticas.

Todos los ejemplos didácticos se ilustran con escrituras reales.

Proyección de numerosas fotografías, *powerpoint* y vídeos.

7 MATERIAL

Se deberá disponer de un aula climatizada, silenciosa y con buena iluminación.

El mobiliario se compondrá de mesa y silla, o silla con tablero de escritura.

Así mismo, se hará uso de lo expuesto a continuación:

A) PARA EL PROFESOR

- Ordenador.
- Proyector.
- Altavoces.

B) PARA CADA ALUMNO

- Temario impreso.
- Cuaderno de anotaciones.
- 6 folios en blanco.
- 1 bolígrafo.

8 DOCENTE

Manuel Alcántara Callejas

Perito Calígrafo

Psicógrafo

Agente del Cuerpo de Policía Local de València